LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
REGIDOR.

Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA
REGIDORA.

LIC. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ
REGIDOR.

LIC. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ
REGIDOR.

LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA
REGIDORA.

LIC. SAÚL LÓPEZ OROZCO
REGIDOR.

C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO
SÍNDICO MUNICIPAL.

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACION PUBLICA
Recibido el día 04/02/20
a las 11:47 hrs.

De conformidad con los artículos 27 Párrafo primero y segundo del Capítulo V, y Artículo 49 Fracción II del Capítulo II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como, los Artículos 47 Fracción XII, 69 Párrafos Primero y Segundo y 76 Fracción I de la sección séptima del Reglamento De Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta. Me permito convocarle a la próxima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, que se celebrará el próximo **jueves 06 de febrero de 2020, en punto de las 11:00 horas**, en el Salón Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quorum legal
3. Aprobación de la Orden del Día